

Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00069-M

Quito, D.M., 17 de marzo de 2021

PARA: Xavier Eduardo Cornejo Barbosa
Director Nacional Financiero

Srta. Téc. Maria Eugenia Aguirre Davila
Directora Nacional Administrativa

Susana Raquel Broos Andrade
Directora Nacional de Comunicación Social

Sandra Elizabeth Prado Cordova
Directora Nacional de Seguimiento y Evaluación

ASUNTO: Delegación para el proceso de Rendición de Cuentas 2020

De mi consideración:

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuentas anual con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de recursos públicos; en este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó las resoluciones Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021, en las cuales establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2020.

Con estos antecedentes, y con el objetivo de cumplir con las disposiciones normativas vigentes, **designo** a las siguientes autoridades para que, en el ámbito de sus competencias, den cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2020 de Planta Central y emitan los respectivos lineamientos a los niveles desconcentrados de esta Cartera de Estado:

- Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación
- Dirección Nacional de Comunicación
- Dirección Nacional Financiera
- Dirección Nacional Administrativa

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. María Monserrat Creamer Guillén
MINISTRA DE EDUCACIÓN



Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00069-M

Quito, D.M., 17 de marzo de 2021

Anexos:

- resolucion-no.-cpccs-plr-sg-069-2021-475(2).pdf
- resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-4760893060001615938226.pdf

Copia:

Sra. María Fernanda Sáenz Sayago
Coordinadora General Administrativa Financiera

Fanny Carmen Yanza Campos
Coordinadora General de Planificación

sp/fy